

26602 - Educación social e intercultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26602 - Educación social e intercultural

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Educación

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Conocimiento por parte del estudiante de la diversidad social, promoviendo el trabajo cooperativo y apostando por una escuela inclusiva.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Educación Social e Intercultural, dentro del Grado de Magisterio en Educación Primaria ofrece la posibilidad de formar a los futuros maestros en el conocimiento y la reflexión crítica sobre la evolución histórica de la diversidad familiar en contextos interculturales. De igual modo, la perspectiva de la educación en valores y desde el enfoque de la coeducación responde a las tendencias y sensibilidades de la sociedad reflejado en los ámbitos educativos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es conveniente que el alumno asista tanto a las clases teóricas como a las prácticas, siempre con una actitud positiva.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE24 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

COMPETENCIAS GENERALES

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá? demostrar los siguientes resultados

1. Demuestra conocimiento histórico de la educación social.
2. Demuestra conocimiento comprensivo de los conceptos de coeducación, educación intercultural y valores.
3. Sabe integrar el conocimiento de la diversidad cultural en el quehacer educativo.
4. Conoce el papel de la institución educativa ante las realidades socio-familiares.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son importantes porque abordan cuestiones básicas y primordiales de la praxis profesional de los maestros y maestras. Son primordiales para garantizar la calidad de la función docente dentro de un marco social plural.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRUEBA ESCRITA, consistente en el desarrollo de un ensayo temático o preguntas semi estructuradas o de respuesta múltiple. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

PORTAFOLIO que incluirá:

-TRABAJO sobre la temática del programa que pueda proponer el Profesor/a o los alumnos/as y esté relacionado con la materia.

-OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EVALUABLES (individuales, pequeño grupo, gran grupo). Reflexiones sobre los diferentes contenidos del programa, análisis de casos, mapas conceptuales, lecturas, visionado DVD, debates, autoevaluación...

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación los establecerá el profesorado de cada centro y se le comunicarán al alumnado y se colgarán en Moodle, al inicio de la asignatura.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

El valor de cada actividad en la calificación de la asignatura es el siguiente:

1. PRUEBA ESCRITA (40-70% de la calificación final)
2. PORTAFOLIO (30%-60% de la calificación final)

Tanto la prueba escrita como el portafolio deben estar aprobados para superar la asignatura.

Los porcentajes establecidos y que se recogen en esta guía serán concretados por los docentes de cada centro y se le comunicarán al alumnado y se colgarán en Moodle, al inicio de la asignatura.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación especificados por cada docente se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en...

Desde un modelo constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje la metodología será dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos puede comprender las siguientes actividades:

- Trabajo autónomo y cooperativo del alumnado.
- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Trabajos monográficos.
- Visitas a centros escolares e instituciones educativas con
- Conferencias y presentación de experiencias.
- Seminarios formativos.
- Actividades de Aprendizaje y Servicio.
- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral
- Debate de trabajos
- Tutorías

4.3. Programa

Programa de la asignatura

CONTENIDOS

1. Marco de referencia de la educación social: concepto, fundamentación, política educativa y derechos humanos.
2. Educación en valores: una escuela para la ciudadanía democrática.
3. Educación y problemática social.
4. Diversidad social y educación intercultural e inclusiva.
5. Familia y educación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) y en documento escrito al comenzar la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunicarán el primer día de clase a través de un documento entregado por el profesor. También estará la información en el Anillo Digital Docente (ADD).

En consonancia con la implementación de los ODS, se recomendará evitar, en la medida de lo posible, la entrega en papel de las actividades B y C, en su lugar se priorizará el uso de plataformas habilitadas para el seguimiento del aprendizaje (ADD).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=>